

	REQUERIMIENTO DE PERSONAL OPERATIVO ENCUESTA MULTIPROPOSITO - BOGOTA	FECHA: 19-09-2014
ELABORÓ: DIMPE - GRUPO DE LOGISTICA	REQUISITOS Y OBLIGACIONES – ROL ENCUESTADOR	

Requerimiento de Personal Operativo

ENCUESTA MULTIPROPOSITO - BOGOTA

Año 2014

ROL: ENCUESTADOR

1. Objeto de Contratación

Prestación de servicios personales para realizar la recolección de la información mediante el método de captura móvil, a los hogares seleccionados en la muestra de la Encuesta Multipropósito 2014 en Bogotá.

2. Perfil Requerido

Encuestador Básico Recuentista, Critico Digitador, Sensibilizador: Título de formación tecnológica o técnica profesional y mínimo 3 meses de experiencia laboral.

Equivalencia: Título de bachiller y 18 meses de experiencia laboral.

3. Obligaciones

1. *Asistir al 100% del curso de entrenamiento y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo.*
2. *Encuestar todos los hogares que encuentre, en las viviendas que le hayan sido asignadas por el supervisor, realizando las visitas que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales durante la Encuesta Multipropósito 2014.*
3. *Durante el trabajo de campo, llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, en aquellos casos en que surjan dudas.*
4. *Recibir y velar responsablemente por los materiales que para el desarrollo del operativo de campo le suministre el supervisor del grupo.*
5. *Asistir a las reuniones que se acuerden con el supervisor y el coordinador de Campo.*
6. *Adelantar las correcciones que el supervisor le asigne y regresar a terreno cuantas veces sea requerido.*
7. *Informar al Supervisor de Campo los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos necesarios.*
8. *Evitar discutir con los entrevistados y no formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario.*
9. *Aplicar los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad en el desarrollo de sus obligaciones.*
10. *Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura DMC.*
11. *Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura, DMC.*
12. *Portar permanentemente y en buen estado los elementos de identificación durante el tiempo que se está realizando el proceso de recolección.*
13. *Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.*
14. *Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato; así como responder por pérdida o deterioro de los mismos.*
15. *Devolver a la territorial los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato.*
16. *Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.*
17. *Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.*

	REQUERIMIENTO DE PERSONAL OPERATIVO ENCUESTA MULTIPROPOSITO - BOGOTA	FECHA: 19-09-2014
ELABORÓ: DIMPE - GRUPO DE LOGISTICA	REQUISITOS Y OBLIGACIONES – ROL ENCUESTADOR	

18. *Asistir a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.*

4. Lugares de trabajo: Bogotá.

5. No. de personas a convocar: 600 personas.

6. Criterios de Evaluación:

- Prueba general de conocimiento: 100%

La nota mínima aprobatoria, para cada una de las pruebas, y ser seleccionado será de 3.0 sobre 5.0. (Se seleccionará los mejores puntajes en orden, de mayor a menor)

7. Fecha de convocatoria: 25 de Septiembre de 2014.

8. Lugar de Entrenamiento: Se realizará el entrenamiento en las respectivas localidades y se informara oportunamente el lugar y la hora.

9. Entrenamiento del personal: 1 al 2 de Octubre de 2014.

10. Inicio del contrato: 6 de Octubre de 2014 (debe tener en cuenta para el inicio la suscripción del registró presupuestal para la ciudad de **Bogotá**).

11. Observaciones

- La asistencia a los entrenamientos dentro del término informado en la convocatoria es de obligatorio cumplimiento, su asistencia debe ser del 100% en los horarios establecidos, toda vez que es un requisito habilitante para continuar con el proceso de selección del personal a contratar para la investigación. No se aceptan permisos.
- No participarán los contratistas que a la fecha del entrenamiento tengan contrato vigente con el DANE.
- Cada Territorial informará a los seleccionados la fecha en las cuales se entregarían los documentos requeridos para el contrato. En caso de no entregar en la fecha establecida, se seleccionará la persona siguiente en el orden de elegibles de mayor a menor.
- Es requisito para firmar el contrato presentar la afiliación al sistema de seguridad social como Independiente – Cotizante.
- De acuerdo a los requerimientos de la convocatoria el personal inscrito puede ser ubicado en una localidad diferente a la que inicialmente se inscribió.